

ACCIÓN URGENTE

PROTEJAN AL CISCA FRENTE A ATAQUES

El 25 de septiembre, el comandante del Frente 33 de las FARC estigmatizó pública y directamente al Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA) y a sus miembros. Estas declaraciones son injustificadas e inaceptables, y además constituyen una grave amenaza para los defensores y defensoras de los derechos humanos y para los líderes y lideresas sociales que históricamente han sufrido violencia y estigmatización. En estos momentos, el Frente 33 de las FARC está manteniendo diálogos de paz con las autoridades colombianas. Instamos al consejero comisionado de Paz que sitúe los derechos humanos en el núcleo de estos diálogos y que pida al grupo armado que ponga fin a los ataques contra el CISCA y contra todos los defensores y defensoras de los derechos humanos y los líderes y lideresas sociales.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Consejero Comisionado de Paz
José Otty Patiño Hormaza
Calle 7 Núm. 6-54, Bogotá, Colombia
Correo-e: contacto@presidencia.gov.co
X: @ComisionadoPaz

Señor Consejero Comisionado de Paz:

Le escribo para expresarle mi profunda preocupación ante los graves riesgos para la vida y la seguridad de la población civil del Catatumbo, en particular de los defensores y defensoras de los derechos humanos y de los miembros de las organizaciones locales de la sociedad civil. El 25 de septiembre, el comandante del Frente 33 de las FARC estigmatizó pública y directamente al Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA), una organización histórica de defensa de los derechos humanos y de la sociedad civil, al declarar que está involucrado en las acciones de otros grupos armados en la región.

Este ataque se produce en un contexto de enfrentamientos armados entre grupos armados en el Catatumbo, y de un constante discurso estigmatizador contra los defensores y defensoras de los derechos humanos y los líderes y lideresas sociales en la región. El hecho de que un grupo armado te señale representa un grave riesgo para cualquier persona en Colombia, especialmente en una región en la que hay un conflicto armado activo y donde los defensores y defensoras de los derechos humanos y los líderes y lideresas sociales llevan décadas sufriendo abusos y violaciones de derechos humanos. Mientras tanto, las autoridades colombianas mantienen negociaciones de paz con el Frente 33 de las FARC.

En los últimos años, y especialmente desde el estallido de la actual crisis violenta a mediados de enero, las organizaciones locales de la sociedad civil del Catatumbo —entre ellas el CISCA— han pedido sistemáticamente la paz, el respeto del derecho internacional humanitario y soluciones estructurales basadas en una mayor presencia de las instituciones civiles del Estado, como se desprende del Pacto Social para la Transformación Territorial del Catatumbo, firmado recientemente.

Lo insto a emprender acciones inmediatas, en el contexto de las negociaciones de paz que se están manteniendo, para pedir al Frente 33 de las FARC que se retracte de sus ataques estigmatizadores contra el CISCA y se abstenga de realizar nuevos ataques o intensificar sus acciones contra esta organización.

Atentamente,
[NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La región del Catatumbo está situada en el noreste de Colombia, en el departamento de Norte de Santander, y se extiende entre los Andes orientales y las proximidades del lago de Maracaibo en Venezuela. Se trata de una región rica en recursos naturales, especialmente petróleo, y donde la pobreza extrema, los altos niveles de militarización y violencia, y la falta de acceso a la salud, la alimentación, la educación, el agua y la vivienda han creado un entorno hostil para el liderazgo social y las actividades de defensa de los derechos humanos. Además, la región carece de infraestructuras y de conexión con el resto de Colombia y sigue siendo uno de los principales enclaves del cultivo de la hoja de coca y la producción de cocaína en el país.

Amnistía Internacional sigue de cerca la situación de violencia contra los defensores y defensoras de los derechos humanos en la región desde hace varios años, centrándose en el Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA). Desde 2020, Amnistía Internacional ha señalado que la labor de derechos humanos del CISCA se ha visto obstaculizada por dos importantes factores de riesgo colectivos: [los altos niveles de violencia en su área de influencia, en particular contra quienes ocupan puestos de liderazgo social, y las actividades de erradicación forzosa del cultivo de hoja de coca](#). Amnistía Internacional también ha reconocido que la pobreza extrema y la falta de acceso a los derechos económicos y sociales crean un entorno tenso y hostil en la región, en particular para el liderazgo social. En julio de 2023, las autoridades colombianas cesaron las operaciones de erradicación forzosa de la hoja de coca y la actividad militar disminuyó relativamente en la región, tanto por parte de las fuerzas de seguridad del Estado como de los grupos armados, pero [el largo historial de militarización y el impacto humanitario tras años de conflicto armado aún no habían permitido unas condiciones seguras para la movilización social y el trabajo en materia de derechos humanos, puesto que la actividad de los grupos armados continuó —intensificándose incluso— en zonas colindantes](#).

Desde mediados de enero de 2025 han estallado enfrentamientos armados entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y grupos disidentes de las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) bajo el nombre de Estado Mayor de los Bloques y Frente (EMBF) —del que forma parte el Frente 33 de las FARC— que afectan gravemente a la población civil. El 18 de enero, la Defensoría del Pueblo informó de 60 homicidios en los municipios de Convención, Ábrego, Teorama, El Tarra, Hacarí y Tibú, así como de desplazamientos forzados de pueblos indígenas y comunidades campesinas; destacó también el riesgo especial al que se enfrentan los defensores y defensoras de los derechos humanos, los líderes y líderes sociales y los exmiembros de las FARC-EP, desmovilizados en 2016, dadas las declaraciones públicas efectuadas por el ELN en su contra. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) comunicó que, a 18 de febrero, se habían visto afectadas aproximadamente 80.000 personas (incluidas al menos 47.000 menores y 4.600 personas refugiadas venezolanas), de las cuales 52.000 habían sido sometidas a desplazamientos forzados y 8.600 permanecían confinadas por la fuerza. El ACNUR señaló que continuaban los enfrentamientos entre los grupos armados, así como entre éstos y las fuerzas de seguridad colombianas, lo que suponía un riesgo de nuevos homicidios, desplazamientos forzados masivos, confinamientos forzados y desapariciones forzadas.

Las autoridades colombianas afirman que su prioridad es proteger a la población civil y han llevado a cabo procedimientos de evacuación de emergencia. Las organizaciones de derechos humanos del Catatumbo y de ámbito nacional han advertido del riesgo de una respuesta militarizada a esta crisis. En consecuencia, llaman a la paz, al respeto del derecho internacional humanitario y a que el presidente Petro respalde y aplique soluciones estructurales basadas en una mayor presencia de las instituciones civiles del Estado, como se refleja en el [Pacto Social para la Transformación Territorial del Catatumbo](#), que se debatió a lo largo de los dos últimos años entre representantes del Estado y de la sociedad civil local, y que se firmó finalmente en el Catatumbo el 6 de marzo.

Sin embargo, en una reunión del gabinete de gobierno transmitida por la televisión nacional el 3 de marzo para anunciar el acto del 6 de marzo en el Catatumbo, el presidente Petro estigmatizó a las organizaciones sociales de la región al declarar que estaban “permeadas por las armas” y “subordinadas a las armas”, lo que las pone en situación de alto riesgo. Los grupos armados acusan con frecuencia a la sociedad civil local de colaborar con facciones rivales para justificar ataques contra ella. Además, en las últimas semanas, la estigmatización a nivel local contra las organizaciones sociales ha ido en aumento en las redes sociales. El 25 de septiembre el grupo armado Frente 33 de las FARC estigmatizó públicamente al CISCA y sus miembros. En una región en la que las actividades de defensa de los derechos humanos implican un grave riesgo para personas y comunidades, que un grupo armado te señale te coloca en una situación muy precaria que las autoridades deben abordar.

Desde el comienzo de la crisis, Amnistía Internacional ha pedido que se proteja a la población civil, a través de una primera [Acción Urgente](#) y de una [Declaración Pública](#); además, a través de una segunda [Acción Urgente](#), pidió al presidente que detenga el discurso estigmatizador contra organizaciones de la sociedad civil en la región.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: español.

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 31 de diciembre de 2025.

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional en su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE: CISCA [no procede]

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/8941/2025/es/>;
<https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/9102/2025/es/>.